

17 Julio 79
Superintendencia de Compañías
EL TIEMPO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INDUSTRIA DE SISTEMAS ELECTRICOS INSELEC COMPAÑIA LIMITADA".

riano y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. El capital se aumenta en la suma de NOVECIENTOS MIL SUCRES (S/ 900.000.00) con el que se eleva a UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/ 1.200.000.00).
4. El aumento de capital se paga íntegramente en nume-

E
Los
poder
ción
para
digi
mino
r los
en
uado
Ama
octa
a ciu
E
érec
l no
e, a
s de
f)
Di
es y

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de Estatutos de la Compañía "INDUSTRIA DE SISTEMAS ELECTRICOS INSELEC COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito, el día 16 de junio de 1979, ante el notario Quinto del Cantón Quito. Dicha escritura ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 5799 de 16 julio 1979.

2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Néstor Alberto Ochoa Rodríguez, a nombre y en representación del Gerente General. El compareciente es soltero, ecua-

5. En virtud del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta que dirá: "El capital de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/ 1.200.000.00) dividido en mil doscientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/ 1.000.00) de valor cada una".
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, a 16 julio 1979.

Dr. Enrique Jobo Barona,
SECRETARIO GENERAL
DJ-RL
CCH.
327.

80